



Universidad Nacional
de

Córdoba

República Argentina

CÓRDOBA, 20 DIC 2010

VISTO las presentes actuaciones en las que la Directora del Archivo General e Histórico, solicita la designación de un nuevo integrante de la Comisión de Selección Documental en reemplazo del Cr. Domingo Araujo, quien integraba la misma en representación de la Unidad de Auditoría Interna y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución nro. 1168/90 del ex Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, se delega a esta Casa la facultad de designar la Comisión de Selección Documental prevista por el Decreto 1571/81,

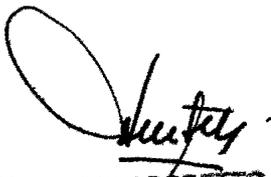
LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar integrante de la Comisión de Selección Documental, a la Cra. LIDIA M. MIRANDA (legajo 14669) en representación de la Unidad de Auditoría Interna.

ARTÍCULO 2º.- Tome razón el Departamento de Actas al pie de la Resolución Rectoral nro. 1805/07, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Archivo General e Histórico.

Ae


Ing. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nro.- 2863